

13090

OSMINMOBILIARIA CIA. LTDA.

Quito, 23 de Agosto del 2016

145 277

Señor:

Christian Fernando Laverde Azanza

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **OSMINMOBILIARIA CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo a usted **GERENTE** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la misma.

La compañía **OSMINMOBILIARIA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 20 de Diciembre del 2011, ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de Febrero del 2012.

El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme lo determina el Estatuto Social de **OSMINMOBILIARIA CIA. LTDA.**

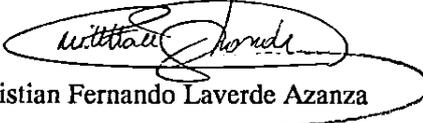
Sírvase suscribir al pie de este instrumento, en señal de aceptación.

Atentamente:

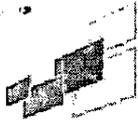

Christyan Aguas Naranjo

Secretario Ad-Hoc

ACEPTO y agradezco la designación de **GERENTE** de la compañía **OSMINMOBILIARIA CIA. LTDA.** dejo constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana y mi número de cédula de ciudadanía es el 0703783175. Dado en Quito al 23 de Agosto del 2016.


Christian Fernando Laverde Azanza

CC. 0703783175



REGISTRO MERCANTIL QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	39169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13090
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

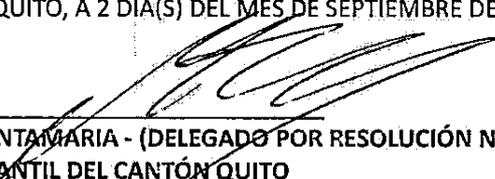
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSMINMOBILIARIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LAVERDE AZANZA CHRISTIAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0703783175
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 493 DEL 17/02/2012.- NOT. 26 DEL 20/12/2011 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


AB. MARCO LEON SANTA MARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

